



Quito 28 de Marzo del 2016.

Señores Junta General de Accionistas de  
**Logística y transporte Tractoroar S.A.**  
Presente.-

Señores accionistas:

Como Representante Legal de Logística y transporte Tractoroar S.A., pongo en su consideración el informe de la administración de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2015, cumpliendo así con la Resolución 921430013 de Superintendencia de Compañías.

Las ventas de la empresa en el año 2015 son sus primeras ventas como empresa en operación, iniciando así un proceso de trabajo para la empresa.

La administración recomienda a la Junta General continuar con el respectivo seguimiento de los tramites y procesos para poder empezar con las operaciones de la compañía.

  
**Lucas Robles Arroyo**  
**GERENTE GENERAL**